

**APRUEBA** ACTA MAT.: RECEPCION DEFINITIVA DE OBRA DEL PROYECTO FRIL DENOMINADO "CONSTRUCCION SKATE SECTOR VILLA EL MAR I", COMUNA DE ALGARROBO, CÓDIGO BIP Nº 40003740-0.

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO** 

## RIGINAL

SECRETARÍA MUNICIPAL

0 7 SEP 2020 ALGARROBO,

1307 **DECRETO Nº** 

## **VISTOS:**

1. Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.

3. Decreto Alcaldicio Nº 6.629 de fecha 06.12.2016 Asume Alcaldía.

D.F.L N° 228-19.321 del 16.09.94 (Aprobación Planta Municipal).

5. D.A N° 2.666 de fecha 02.12.2019, Aprueba el Acuerdo N° 161 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo, en Sesión extraordinaria Nº 08 del 28.11.2019, Aprueba Presupuesto Municipal 2020.

6. D.A. Nº 2.732 de fecha 06.12.2019, Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos

2020.

7. Acuerdo Nº 9095/02/18, Adoptado por el Consejo Regional de Valparaíso en la Sesión Ordinaria 729 de fecha 21.02.2018, que aprobó dicha metodología de distribución de recursos, Según consta en el certificado emitido con la misma fecha por el secretario y ministro de Fe de dicho Concejo

8. Oficio Nº 656 de fecha 07.05.2018, remite convenios de transferencia tramitados FRIL año

2018, comuna de Algarrobo.

9. D.A. N° 2.946 de fecha 10.05.2018, Aprueba Acuerdo N° 077 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo en sesión Ordinaria Nº 14 de fecha 09.05.2018.

10. Resolución exenta Nº 31/1/2/1189 de fecha 22.06.2018, Aprueba convenio de transferencia para la ejecución del Proyecto FRIL "Construcción Skatepark Sector Villa el Mar I" de la

comuna de algarrobo.

11. D.A. Nº 3.925 de fecha 04.07.2018, Aprueba Convenio de Transferencia para la ejecución del Proyecto FRIL "Construcción Skate Park Sector Villa El Mar I", de la comuna de Algarrobo Código BIP Nº 40003740-0.

12. D.A. N° 4.103 de fecha 12.07.2018, Aprueba Bases Administrativas Generales y Especiales para la ejecución del Proyecto FRIL Año 2018 "Construcción Skate Park Sector Villa El Mar I", Comuna de Algarrobo Código BIP Nº 40003740-0, y Llama A Licitación Pública.

13. D.A. Nº 4.104 de fecha 12.07.2018, Designa Comisión de Evaluación de Licitación Pública para ejecución del Proyecto FRIL Año 2018 "Construcción Skate Park Sector Villa El Mar

I", Comuna de Algarrobo Código BIP N° 40003740-0.

14. D.A. Nº 4.105 de fecha 12.07.2018, Designa Unidad Técnica de Licitación Pública para ejecución del Proyecto FRIL Año 2018 "Construcción Skate Park Sector Villa El Mar I", Comuna de Algarrobo Código BIP Nº 40003740-0.

15. Acta de Apertura electrónica de fecha 11.09.2018.

16. Informe de Evaluación y Adjudicación N° 27 de fecha 26.09.2018, emitido por la Comisión Evaluadora, mediante el cual se sugiere la adjudicación de la "Construcción Skate Park Sector Villa El Mar I", Comuna de Algarrobo.

17. D.A. Nº 5.547 de fecha 03.10.2018, Adjudica Licitación Pública ID 2693-26-LP18 para la ejecución del Proyecto FRIL denominado "Construcción Skate Park Sector Villa El Mar I", de la comuna de Algarrobo Código BIP N° 40003740-0., Entre La I. Municipalidad de

Algarrobo y Don Víctor de la Fuente Luengo. Repertorio Nº 1.407 de fecha 29.10.2018, contrato de adjudicación Licitación Pública ID 2693-26-LP18, para la ejecución del Proyecto FRIL denominado "Construcción Skate Park Sector Villa El Mar I", comuna de Algarrobo Entre La I. Municipalidad de Algarrobo y Don

Víctor de la Fuente Luengo.

D.A. Nº 6.057 de fecha 07.11.2018, Aprueba Contrato de Obra Licitación Pública ID 2693-26-LP18 para la ejecución del Proyecto FRIL denominado "Construcción Skate Park Sector Villa El Mar I", comuna de Algarrobo Código Bip Nº 40003740-0., entre la I. Municipalidad de Algarrobo y Don Víctor de La Fuente Luengo.

20. Carta de Don Víctor de la Fuente Luengo., de fecha 21.01.2019, a la Dirección de Obras Municipales, en la cual solicita aumento de plazo del Proyecto FRIL denominado

"Construcción Skate Park Sector Villa El Mar I", comuna de Algarrobo.

21. Memorándum Nº 046 de fecha 24.01.2019, de la Dirección de Obras Municipales, solicitando el Visto Bueno al Alcalde para el aumento de Plazo del Proyecto FRIL denominado "Construcción Skate Park Sector Villa El Mar I", comuna de Algarrobo.

- 22. Memorándum Nº 064 de fecha 05.02.2019, de la Dirección de Obras Municipales, solicitando a la Dirección Jurídica generar modificación de contrato por el aumento de Plazo del Proyecto FRIL denominado "Construcción Skate Park Sector Villa El Mar I", comuna de Algarrobo.
- 23. Repertorio N° 206 de fecha 12.02.2019, Modificación de Contrato de Obra Licitación Pública ID 2393-26-LP18 para la ejecución del proyecto FRIL denominado "Construcción Skate Park Sector Villa El Mar I", por aumento de plazo.
- 24. D.A. N° 0451 de fecha 22.02.2019, Aprueba modificación de Contrato por Aumento de plazo para ejecución del Proyecto FRIL denominado "Construcción Skate Park Sector Villa El Mar I", Comuna de Algarrobo Código BIP N° 40003740-0", A Contar del 10.02.2019.-
- 25. Carta del Sr. Víctor de la Fuente Luengo., de fecha 06.03.2019, a la Dirección de Obras Municipales, en la cual solicita paralización de obras del Proyecto FRIL denominado "Construcción Skate Park Sector Villa El Mar I", comuna de Algarrobo.
- 26. Memorándum N° 123 de fecha 06.03.2019, de la Dirección de Obras Municipales, solicitando el Visto Bueno al Alcalde para la paralización de obras del Proyecto FRIL denominado "Construcción Skate Park Sector Villa El Mar I", comuna de Algarrobo.
- 27. Memorándum N° 126 de fecha 07.03.2019, de la Dirección de Obras Municipales, solicitando la paralización de obras del Proyecto FRIL denominado "Construcción Skate Park Sector Villa El Mar I", comuna de Algarrobo.
- 28. D.A. N° 0679 de fecha 13.03.2019, Aprueba Paralización de obra del Proyecto FRIL denominado "Construcción Skate Park Sector Villa El Mar I", comuna de Algarrobo Código BIP N° 40003740-0", a contar del 06.03.2019.29. Correo electrónico del Sr. Víctor de la Fuente Luengo., de fecha 18.06.2019, a la Dirección de Obras Municipales, en la cual solicita reanudar la obra del Proyecto FRIL
- denominado "Construcción Skate Park Sector Villa El Mar I", comuna de Algarrobo.

  30. Memorándum N° 305 de fecha 20.06.2019, de la Dirección de Obras Municipales, solicitando la Reanudación de obras del Proyecto FRIL denominado "Construcción Skate Park Sector Villa El Mar I", comuna de Algarrobo.
- **31.** D.A. N° 1.560 de fecha 01.07.2019, Aprueba Reanudación de obra del Proyecto FRIL denominado **"Construcción Skate Park Sector Villa El Mar I**", comuna de Algarrobo Código BIP N° 40003740-0", a contar del 26.06.2019.-
- 32. Informe Técnico de la Dirección de Obras Municipales, en la cual solicita disminución del monto de la obra del Proyecto FRIL denominado "Construcción Skate Park Sector Villa El Mar I", comuna de Algarrobo.
- 33. Oficio Nº 295 de fecha 13.03.019, de la I. Municipalidad de Algarrobo, solicitando el Visto Bueno al jefe de división Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Valparaíso para la disminución del monto de la obra del Proyecto FRIL denominado "Construcción Skate Park Sector Villa El Mar I", comuna de Algarrobo.
- 34. Memorándum N° 235 de fecha 17.05.2019, de la Dirección de Obras Municipales, solicitando a la Dirección Jurídica generar modificación de contrato por la disminución del monto contrato del Proyecto FRIL denominado "Construcción Skate Park Sector Villa El Mar I", comuna de Algarrobo.
- 35. Repertorio Nº 824 de fecha 11.06.2019, Modificación de contrato Licitación Pública ID 2693-26-LP18, "Construcción Skate Park Sector Villa El Mar I" entre la I. Municipalidad de Algarrobo y Don Víctor de la Fuente Luengo.
- **36.** D.A. Nº 1.515 de fecha 21.06.2019, Aprueba Modificación de Contrato por disminución del Monto Contratado de La Obra, para la ejecución del Proyecto FRIL denominado "Construcción Skate Park Sector Villa El Mar I", Comuna de Algarrobo. –
- 37. Carta de Víctor De La Fuente Luengo, de fecha 30.04.2019, en la cual solicita la Recepción Provisoria del Proyecto FRIL denominado "Construcción Skate Park Sector Villa El Mar I", comuna de Algarrobo.
- **38.** Memorándum N° 324, de fecha 28.06.2019, de la Dirección de Obras Municipales, en el cual solicita conformar la Comisión de Recepción Provisoria de Obras, del Proyecto FRIL denominado "Construcción Skate Park Sector Villa El Mar I", comuna de Algarrobo.
- 39. Lo establecido en la Ley N° 18.695 Orgánica de Municipalidades en su Art. N° 24, Letra f) señala que la Dirección de Obras Municipal le corresponde "Dirigir la construcción que sea de responsabilidad Municipal, sean ejecutadas directamente o a través de terceros".
- 40. D.A. N° 1.657 de fecha 10.07.2019, Designa Comisión de Recepción Provisoria de Obras del Proyecto FRIL denominado "Construcción Skate Park Sector Villa El Mar I", Comuna de Algarrobo, Código BIP Nº 40003740-0.
- 41. D.A. N° 2.632 de fecha 31.07.2019, Autoriza Feriado Legal al Sr. Daniel Quezada Montero.
- 42. Correo electrónico de fecha 02.08.2019, de la Dirección de Obras Municipales, en el cual solicita modificación del Decreto Alcaldicio Nº 1.657 fecha 10.07.2019, que designa Comisión de Recepción Provisoria de Obras del Proyecto FRIL denominado "Construcción Skate Park Sector Villa El Mar I", Comuna de Algarrobo, Código BIP Nº 40003740-0, en atención a que uno de los integrantes de la misma, profesional Daniel Quezada Montero, se encuentra haciendo uso de su Feriado Legal.
- **43.** D.A. N° 1.853 de fecha 08.08.2019, Modifíquese D.A. N° 1.657 de fecha 10.07.2019, Que Designa Comisión de recepción Provisoria de Obra del Proyecto FRIL denominado "Construcción Skate Park Sector Villa El Mar I", Comuna de Algarrobo, Código BIP Nº 40003740-0.

DE ALGARROBO

ORIGINAL

SECRETARÍA MUNICIPAL

0 7 SEP 2020

- 44. Acta de Recepción Provisoria efectuada por la Dirección de Obras Municipales con fecha 21.08.2019.-
- 45. D.A. Nº 0739 de fecha 24.042020, Aprueba Acta de Recepción Provisoria de Obra del Proyecto FRIL denominado "Construcción Skate Park Sector Villa El Mar I", Comuna de Algarrobo, Código BIP Nº 40003740-0.
- 46. Certificado Disponibilidad Presupuestaria Nº 184/2020 de fecha 03.06.2019.-
- 47. Memorándum N° 156, de fecha 01.06.2020, de la Dirección de Obras Municipales, en el cual solicita Permiso de Edificación ingreso 179/2020 Rol 542-29, del Proyecto FRIL denominado "Construcción Skate Park Sector Villa El Mar I", comuna de Algarrobo.
- 48. Acta de Observaciones de la Dirección de Obras Municipales.
- 49. D.A. Nº 0893 de fecha 01.06.2020, Autoriza Pago de Permiso de Edificación del Proyecto FRIL denominado "Construcción Skate Park Sector Villa El Mar I", Comuna de Algarrobo, Código BIP Nº 40003740-0.
- 50. Memorándum N° 225, de fecha 12.08.2020, de la Dirección de Obras Municipales, en el cual solicita conformar la Comisión de Recepción Definitiva de Obras, del Proyecto FRIL denominado "Construcción Skate Park Sector Villa El Mar I", comuna de Algarrobo.
- 51. Lo establecido en la Ley N° 18.695 Orgánica de Municipalidades en su Art. N° 24, Letra f) señala que la Dirección de Obras Municipal le corresponde "Dirigir la construcción que sea de responsabilidad Municipal, sean ejecutadas directamente o a través de terceros".
- 52. D.A. Nº 1.214 de fecha 13.08.2020, Designa Comisión de Recepción Definitiva de Obras del Proyecto FRIL denominado "Construcción Skate Park Sector Villa El Mar I", Comuna de Algarrobo, Código BIP Nº 40003740-0.
- 53. D.A. N° 2.956 de fecha 30.12.2019, Establece Orden de Subrogancias en la Municipalidad de Algarrobo.

## **CONSIDERANDO:**

- 1. Memorándum N° 244 de fecha 03.09.2020, de la Dirección de Obras Municipales, en el cual solicita Decretar Acta de Recepción Definitiva de Obras, del Proyecto FRIL denominado "Construcción Skate Park Sector Villa El Mar I", comuna de Algarrobo.
- 2. Acta de Recepción Definitiva efectuada por la Dirección de Obras Municipales con fecha 21.08.2020.-

## **DECRETO:**

SECPLAC Archivo.

Aprueba Acta de Recepción Definitiva de Obra de fecha 21.08.2019 del Proyecto FRIL denominado "Construcción Skate Park Sector Villa El Mar I", Comuna de Algarrobo, Código BIP Nº 40003740-0.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE. YÁÑEZ MALDONADO CRETARIA MU **ALCALDE** DANIEL SCHMOLLER SWETT SECRETARIO MUNICIPAL (S) I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO UNIDAD D JLYM/DSS/U.C./VAMD/gch **DISTRIBUCIÓN:** RECEPCIÓN: 0 8 SEP (1)Interesado FECHA SALIDA 9 SEP (1) Dirección de Obras 2020

(1)

OBSERVACIÓN Nº